



58769/2024



Garupa, Misiones, 21 de Febrero de 2025

**OFICIO N° 948/2025**

**AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**S/D.**

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, **Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK**, Secretaría de familia, sito en Barrios Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e interseccion Nuestra señora del Carmen. 2do y 3ro PISO, de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en autos caratulados: "**Expte 58769/2024 GARCIA VIRGILIO S/ Divorcio Unilateral** " Para mayores recaudos se transcribe la resolución que así lo ordena en su parte pertinente reza: : "*Garupá, 07 de diciembre de 2024* "**Y VISTOS:...** **RESULTANDO:...CONSIDERANDO:...FALLO:...**I.DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. GARCIA VIRGILIO, DNI N° 11.023.106 y la Sra. GATT SILVIA ESTHER, DNI N° 16.697.658, celebrado el día 23 del mes de enero del año 1981 en la localidad de garupa, departamento capital, pcia de Misiones, Inscripto en el Acta N°7 Tomo: primero, Año 19981 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones . II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 07/05/2023 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (...III)...IV)...V)...VI) ...III (Fdo. Dra.MIRYAN ELIZABET GUIDEK -Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1 de Garupá, Misiones, primera Circunscripción Judicial.

Sin otro particular la saluda atentamente.-

Digitally signed by CZACHURSKI  
Mariano  
Date: 2025.02.24 17:33:15 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

SAG

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>25</sup>.....

del mes de febrero de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 438-1-25 oficio 948/25 de fecha.....

..... Fº 324

en Expte N° 58269/2024 GARCIA VIRGILIO S/

divorcio en literal

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 01 Folio 13 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA R. CABILLO  
Jefa Dpto. Legal  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
Ministerio de Gobierno  
División del Estado Civil  
y Capacidad

REDACTO  
*[Signature]*

### REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Siete Tomo Primero

En Garupa Departamento Capital Provincia  
de Misiones República Argentina, siendo las 11 horas del día  
Veintitres de Enero mil novecientos ochenta y uno.

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:  
Don VIRGILIO GARCIA

Edad Veintisiete años, estado soltero nacionalidad argentino  
Doc. Id. Nº 11.023.106 profesión Sub. Oficial del Ejército  
lugar de nacimiento Santo Tomé Corrientes  
domiciliado en Posadas Mnes.  
hijo de Leoncio Garcia  
de nacionalidad  
argentino de profesión empleado domiciliado en Santo To-  
me de y de Epifanio Bau-  
trista de nacionalidad  
argentina domiciliado en con su esposo.

y Doña SILVIA ESTHER GATT  
Edad dieciséis años, estado soltera nacionalidad argentina  
Doc. Id. Nº 16.097.658 Profesión Uch. Domésticos  
lugar de nacimiento Garupa Mnes  
domiciliado en Garupa Mnes  
hija de Angel Gatt  
de nacionalidad  
argentino de profesión empleado domiciliada en Garupa  
Mnes y de Ramona Esther  
Gómez de nacionalidad  
argentina domiciliada en con su esposo.

GARCIA  
Virgilio  
con  
GATT  
Silvia Esther

NOTA REFERENCIA  
PASA A  
FOLIO Nº 53

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a conti-  
nuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose  
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado  
que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código  
Civil declaré en nombre de la ley que:

Don VIRGILIO GARCIA  
y Doña SILVIA ESTHER GATT  
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Francisco Salvador Báez D.I.N.º 1.485.81F  
Edad, Cuarenta y cinco años, estado casado profesión empleado  
domiciliado en Garupa Mnes

Nombre y Apellido Raul Odín Asúirre D. I. N.º 11.223.938  
Edad Veinti cuatro año, estado casado profesión Sub. Oficial del  
Ejército domiciliado en Posadas Mnes.

Presente en este acto el padre de la menor contrayen  
te. presta su consentimiento para la celebración del  
matrimonio

DATOS DE LOS TESTIGOS

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

Viene del Folio N° 7 — Acta N° 7

PROTOCOLIZADO: Libro N° 1 Folio N° 13 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 133 - I - 2025 Oficio N° 948/2025 de Fecha 21-02-2025

Venido del Juzgado de Familia y Audiencia Penal y Secretaría de Familia

Con Asiento en CARUPA Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte N° 58769/2024 - GARCIA TIRADITTO S/

DIVORCIO UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos S/ES

Garcia Tiraditto DNI N° 11023196

GATT Silvia Esther DNI N° 16697658

Fecha de Fallo: 7 diciembre de 2024

Fdo: Dra. GUIDEK MIRYAN E. Juez Fdo Dra. CZACHUNIKI MARIANGELES Secretario

Posadas, Misiones, 27 de Febrero de 2025



ETELVINA SÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 7 — Acta N° 7

PROTOCOLIZADO: Libro N° 1 Folio N° 13 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 133 - I - 2025 Oficio N° 948/2025 de Fecha 21-02-2025

Venido del Juzgado de Familia y Adopción de la Secretaría de Familia

Con Asiento en CARUPA Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte. N° 58769/2024 - GARCIA TIRADOL, S/

DIVORCIO UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos SRES

Garcia Tiradolo DNI N° 11023196

GATT Silvia Esther DNI N° 16697658

Fecha de Fallo: 7 diciembre de 2024

Fdo: Dra. GUIDEK MIRYAN E. Juez Fdo Dra. CZACHUNIKI MARIANGELES Secretario

Posadas, Misiones, 27 de Febrero de 2025



ETELVINA SÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 13 de Marzo del 2025.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 58769/2024 GARCIA VIRGILIO S/  
DIVORCIO UNILATERAL”**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 13.03.2025 11:12:56